

# Capítulo 31 En Resumen

Fortalecimiento de la gobernanza y gestión de la tierra y los recursos naturales: Áreas protegidas, tierras Indígenas y territorios de las comunidades locales



Manifestação dos indígenas na Esplanada dos Ministérios em Brasília (Foto: Yanahin Waurá/Amazônia Real)



**THE AMAZON WE WANT**  
Science Panel for the Amazon

# Fortalecimiento de la gobernanza y gestión de la tierra y los recursos naturales: Áreas protegidas, tierras Indígenas y territorios de las comunidades locales

*Henyo Trindade Barretto Filho<sup>a</sup>, Adriana Ramos<sup>b</sup>, Camila Sobral Barra<sup>c</sup>, Marivelton Barroso<sup>d</sup>, Bibiana Bilbao<sup>e</sup>, Patrick Caron<sup>f</sup>, Luis Donisete Benzi Grupioni<sup>g</sup>, Martin von Hildebrand<sup>h</sup>, Christopher Jarrett<sup>i</sup>, Davi Pereira Junior<sup>j</sup>, Paulo Moutinho<sup>k</sup>, Lilian Painter<sup>l</sup>, Henrique dos Santos Pereira<sup>m</sup>, Carlos Rodríguez<sup>n</sup>*

## Mensajes clave y recomendaciones

- 1) El sustento ecológico y las alternativas creativas para la conservación deben basarse y depender del respeto a los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales (PICL) de la Amazonia.
- 2) El fortalecimiento de los marcos normativos y los procedimientos institucionales (por ejemplo, la vigilancia y la aplicación de la ley) que protegen los derechos de los pueblos Indígenas y las comunidades locales sobre la tierra y el agua es fundamental tanto para la justicia social como para la conservación.
- 3) El reconocimiento y la valoración de los sistemas de conocimiento Indígena y local (ILK) y la autonomía territorial son fundamentales.
- 4) Los planes de inversión y la legislación sectorial que regula las áreas protegidas, las tierras Indígenas y los territorios de las comunidades locales deben incorporar objetivos de conservación y gestión sostenible.
- 5) Ningún territorio es una isla; deben fortalecerse las conexiones de escala múltiple entre los municipios, los estados, los departamentos, las tierras Indígenas y los territorios de las comunidades locales.
- 6) Deben implementarse políticas públicas inclusivas relacionadas con el desarrollo económico y basadas en productos de sociobiodiversidad y servicios ambientales a escala microrregional y local.
- 7) Los modelos de financiamiento asociados a la gestión territorial deben asegurar la participación directa, efectiva y cotidiana de los pueblos y comunidades Amazónicas.
- 8) Se deben implementar corredores bioculturales y/o etnoecológicos para conectar e integrar diferentes tipos de áreas protegidas.
- 9) Se deben fortalecer las conexiones entre los PICL, los municipios y las autoridades locales para promover redes y cadenas de suministro para la producción y comercialización agroextractivista.

<sup>a</sup> Universidade de Brasília, Instituto de Ciências Sociais, Departamento de Antropologia, Centro Sobreloja B1-347, Brasília DF 70910-900, Brasil, [henyo.barretto@gmail.com](mailto:henyo.barretto@gmail.com)

<sup>b</sup> Instituto Sócio Ambiental, SCLN 210 Bloco C sala 112, Brasília DF 70862-530, Brasil

<sup>c</sup> Consultoria para Negócios Comunitários e Gestão Territorial, Brasil

<sup>d</sup> Federação das Organizações Indígenas do Rio Negro (FOIRN), Av. Alvaro Maia 79, Centro, São Gabriel da Cachoeira 69750-000, Brasil

<sup>e</sup> Universidad Simón Bolívar, Cl. 58 #55-132, Barranquilla, Atlántico, Colombia

<sup>f</sup> CIRAD/University of Montpellier, Avenue Agropolis, 34398 Montpellier Cedex 5, Francia

<sup>g</sup> Instituto de Pesquisa e Formação Indígena (IEPÉ), R. Leopoldo Machado 640, Laguinho, Macapá AP 68908-120, Brasil

<sup>h</sup> Fundacion Gaia Amazonas, Calle 70A #11-30, Bogotá, Colombia

<sup>i</sup> Field Museum, 1400 S Lake Shore Dr, Chicago IL 60605, EE. UU.

<sup>j</sup> University of Texas at Austin, 110 Inner Campus Drive, Austin TX 78705, EE. UU.

<sup>k</sup> Instituto de Investigación Ambiental de la Amazonia (IPAM), Av. Rômulo Maiorana 700, Torre Vitta Office sala 1011, Bairro Marco, Belém PA 66093-672, Brasil

<sup>l</sup> Wildlife Conservation Society, C. Gabino Villanueva N° 340, Entre 24 y 25 de Calacoto Casilla, 3 - 35181 SM, Bolivia

<sup>m</sup> Universidade Federal do Amazonas, Av. General Rodrigo Octavio Jordão Ramos 1200, Coroado I, Manaus AM 69067-005, Brasil

<sup>n</sup> Tropenbos Colombia, Diagonal 46 No. 20-64, Bogotá, Colombia

- 10) Se debe apoyar a las organizaciones comunitarias e instituciones locales en sus derechos y demandas, y fortalecer la gestión participativa del territorio para que puedan participar en la implementación de políticas, programas y fondos públicos.
- 11) Se deben reconocer los aportes de las organizaciones de mujeres y jóvenes Indígenas a los sistemas de conocimiento, a la gestión del territorio, a la protección de los recursos y a la defensa de los territorios, garantizando un apoyo especial a la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en las iniciativas de gestión.

**Resumen** Las áreas protegidas, las tierras Indígenas y los territorios de las comunidades locales desempeñan un papel fundamental a la hora de frenar la deforestación, mantener la estabilidad climática regional y mundial y, sobre todo, proteger los derechos sobre la tierra. Sin embargo, estas tierras están actualmente amenazadas por intereses políticos y económicos que impulsan la especulación de la tierra, la expansión de la agroindustria y la tala y la minería ilegales, lo que provoca un aumento de las tasas de deforestación. Los gobiernos también están

reevaluando y retrocediendo en la legislación sobre derechos territoriales.

**Introducción** Las áreas protegidas, las tierras Indígenas y los territorios de las comunidades locales (bajo diferentes sistemas de tenencia legal) cubren el 47,2% de la Amazonia<sup>1</sup> y son fundamentales tanto para salvaguardar los derechos a la tierra y el bienestar de estos pueblos como para cumplir los objetivos medioambientales, incluyendo la prevención de la deforestación, el mantenimiento de la biodiversidad y de un clima estable, y la mitigación del cambio climático global (Figura 31.1, véase también el Capítulo 16).

Los impulsores de la deforestación en la Amazonia hoy en día reflejan el comportamiento depredador generalizado y la percepción histórica de la Amazonia como un depósito nacional, un patrón que en su momento fue etiquetado como "colonialismo interno"<sup>2</sup>. Así, los impulsores políticos y económicos no actúan en el vacío, sino a través de paradigmas discursivos que intentan justificar moralmente sus propios intereses individuales y nacionales.

**Tabla 31.1** Cobertura de Áreas Naturales Protegidas en la Cuenca Amazónica<sup>1</sup>

\*Valores obtenidos por cálculo con un sistema de información geográfica, utilizando proyección sinusoidal, con meridiano de -60

Unidad territorial	Número de espacios naturales protegidos	Superficie protegida sin solapar (km <sup>2</sup> )*	Proporción de la superficie total protegida de la cuenca	Proporción de superficie protegida en relación con su extensión en la cuenca
Bolivia	81	216,322	11.9	30.3
Brasil	340	1,226,241	67.4	24.3
Colombia	39	89,091	4.9	26.0
Ecuador	26	35,487	2.6	26.8
Guayana Francesa	5	12,685	0.7	50.7
Perú	66	203,916	11.2	21.1
Venezuela	6	23,838	1.3	46.0
<b>Cuenca Amazónica</b>	<b>563</b>	<b>1,819,368</b>	<b>100</b>	<b>24.9</b>

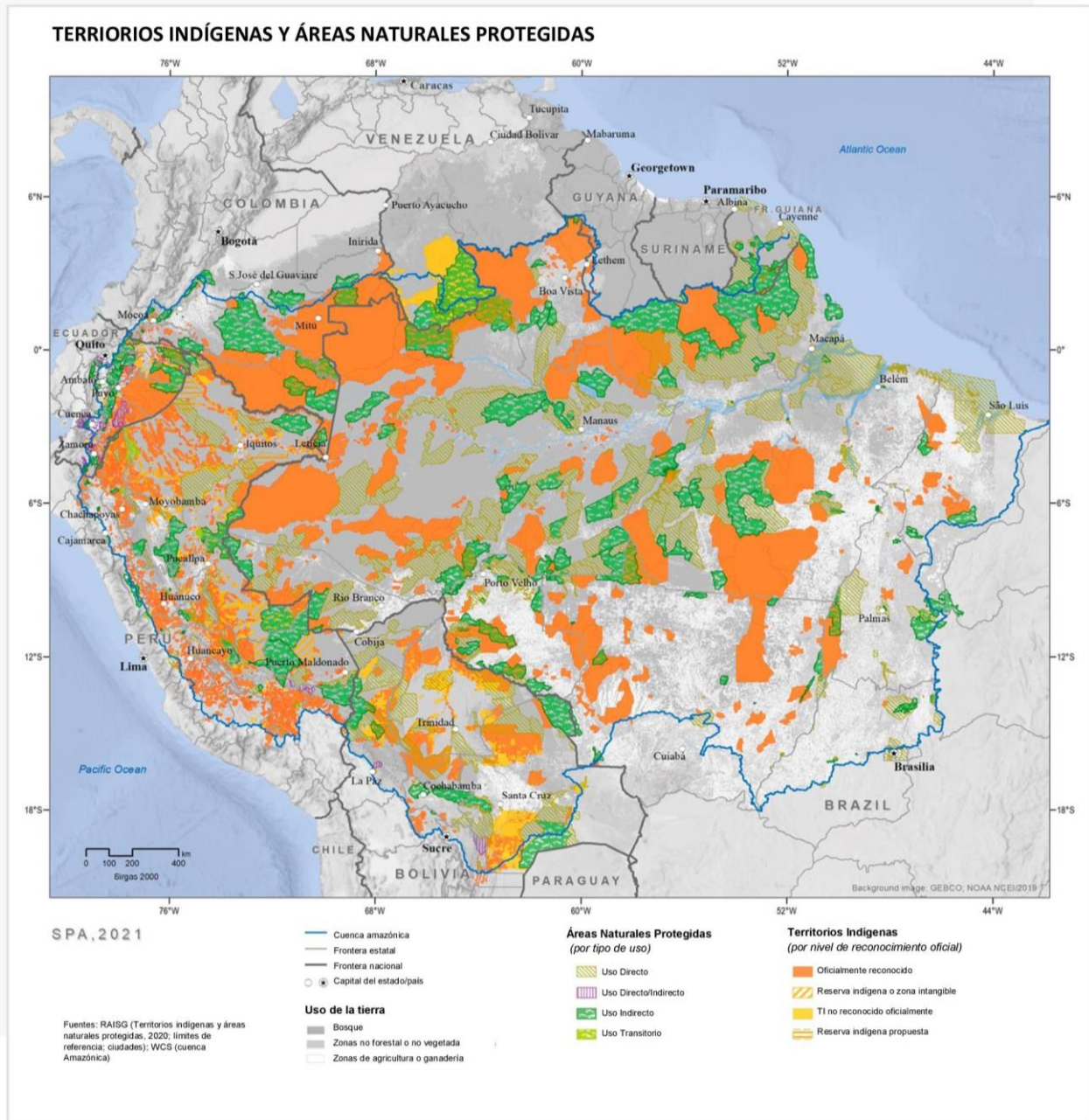


Figura 31.2 Territorios indígenas y áreas naturales protegidas en la Amazonía<sup>1,16</sup>

Dada la escasa inversión gubernamental en infraestructuras y en la protección y consolidación de estos diversos territorios (ya sean parques, reservas, territorios Indígenas o territorios de comunidades locales), las estrategias más creativas y efectivas de protección y gestión provienen de los pueblos y comunidades que los habitan, de forma autónoma, al margen de las iniciativas gubernamentales o de la sociedad civil.

**Soluciones inspiradoras** La gestión territorial alcanza sus objetivos cuando refleja las normas y los intereses de los pueblos y las comunidades, empoderando y promoviendo su acceso y participación en la definición de procedimientos, instrumentos y recursos. Para construir prácticas de gestión forestal justas, inclusivas y sostenibles en la Amazonia, es necesario fomentar el compromiso democrático en la toma de decisiones, fortalecer la ciudadanía y fomentar la participación. Los procesos de gestión territorial implementados por los pueblos Indígenas y las comunidades locales en las áreas protegidas ejemplifican estos principios (véase el capítulo 10) y ofrecen una fértil y rica colección de experiencias y prácticas que son simultáneamente participativas e integradoras, algunas de las cuales se describen a continuación.

Algunos elementos clave de estas iniciativas son la valoración de los recursos locales, naturales, técnicos y humanos relacionados con la autonomía y el autoabastecimiento; el reconocimiento de las tradiciones culturales y del entorno, y la prioridad del bienestar colectivo definido por los pueblos y comunidades implicados. Por ello, estas experiencias refuerzan la necesidad de sistemas de conocimiento territorial colectivos y basados en los derechos; cuidando y respetando la gestión, ya que la seguridad territorial es la base y la condición para su manejo autónomo, integrado y participativo. Dadas las amenazas que enfrentan las áreas protegidas, en particular el patrón (neo)colonial de desarrollo

altamente dependiente de la explotación de la tierra y los recursos naturales (véanse los capítulos 14 a 20), la gestión autónoma de estos territorios sociales es un paso hacia el pluriverso y un "mundo donde quepan muchos mundos"<sup>6</sup>.

**Planes de vida y de gestión** Los planes de vida y los planes de gestión territorial y medioambiental son formas de orientar el uso de la tierra y los recursos naturales de los territorios Indígenas. Dan prioridad al desarrollo sostenible, definido como la satisfacción de las necesidades culturales, sociales y económicas actuales de los pueblos que los habitan, al tiempo que preservan el medio ambiente para las generaciones futuras. Se discuten, adoptan y ejecutan un conjunto de objetivos, acciones y actividades a corto, medio y largo plazo con el objetivo de gestionar el territorio y sus recursos naturales. Estas acciones se basan en acuerdos de gestión colectiva que reconocen los valores culturales y se desarrollan a través de reuniones comunitarias, talleres y debates. Los estudios socioeconómicos, ecológicos y culturales apoyan este proceso. Permiten a las comunidades Indígenas identificar las amenazas potenciales y existentes, y organizar y evaluar las opciones de uso de la tierra. Estos planes valoran los conocimientos, las experiencias y las tradiciones espirituales, culturales y materiales de estos pueblos, funcionando como un instrumento político y de planificación que da forma a la visión particular que una sociedad Indígena tiene de su propia historia e identidad colectiva.

**Gestión territorial Indígena en el Gran Paisaje del Madidi** El paisaje del Madidi-Tambopata del noroeste de Bolivia y el vecino Perú se extiende desde los Altos Andes hasta las regiones bajas tropicales. Incluye ocho áreas protegidas (cinco nacionales y tres subnacionales), ocho territorios Indígenas y diez comunidades Indígenas.

La Wildlife Conservation Society (WCS) lleva dos décadas trabajando en este ámbito para apoyar los esfuerzos de los pueblos Indígenas por conseguir el reconocimiento legal de sus territorios ancestrales y aumentar su capacidad de gestión sobre sus tierras y aguas. Esto se consigue en parte mediante el desarrollo de Planes de Vida Indígena (es decir, planes de gestión territorial) que abarcan 1,8 millones de hectáreas de territorios Indígenas reclamados y con títulos de propiedad.

Un enfoque basado en los derechos guía la alianza entre la WCS y los pueblos Lecos, Tacana, T'simane Mosekene y Pukina. Se entiende que los derechos territoriales Indígenas son inalienables porque de ellos depende la propia existencia de los pueblos Indígenas, así como su desarrollo social, económico y cultural. El derecho a la autodeterminación está vinculado al imperativo histórico de revertir los efectos de la colonización. En este caso, la gestión territorial Indígena no es un medio para lograr la conservación, sino una asociación basada en la negociación, el consenso y la coordinación que puede ser descrita a grandes rasgos en diez pasos:

1. Consolidar los derechos sobre la tierra
2. Fortalecer las organizaciones y su liderazgo
3. Desarrollar planes de gestión territorial Indígena
4. Realizar procesos de zonificación
5. Adoptar normas y autorregular el uso de los recursos naturales
6. Planificar la gestión específica de los recursos naturales
7. Garantizar el control y la vigilancia del territorio
8. Desarrollar capacidades administrativas
9. Implementar mecanismos de financiación sostenibles
10. Desarrollar capacidades de supervisión e investigación

### **Planificación de la calidad de vida basada en activos y gestión territorial integrada para la región andino-amazónica**

El Field Museum's Keller Science Action Center, con sede en Chicago (Estados Unidos), ha desarrollado una serie de estrategias diseñadas para generar una mayor alineación entre la conservación y las aspiraciones de la población local en la región andino-amazónica. Inspirado en el desarrollo comunitario basado en activos<sup>7,8</sup>, que se enfoca en las fortalezas y capacidades de la comunidad más que en las deficiencias, el Museo Field desarrolló un enfoque de participación comunitaria en la conservación que prioriza el empoderamiento de la población local.

Un método a corto plazo es el inventario social rápido, realizado como parte de un inventario biológico y social integrado. Los inventarios sociales realizados por el Museo y sus socios identifican las múltiples formas en que los pueblos locales dependen de los recursos naturales para su subsistencia, y protegen y mejoran los paisajes a través de su modo de vida. Los inventarios también documentan las pautas de organización social y política que pueden utilizarse para apoyar la protección del medio ambiente, y ponen de relieve la importancia espiritual y cultural de los paisajes para los Indígenas y otros residentes rurales, llamando la atención sobre cómo el apego de la población local al lugar puede canalizarse hacia el apoyo a la conservación.

### **Macroterritorio del Pueblo de Yurupari: El conocimiento tradicional como base de la gestión territorial**

Esta sección se basa en 15 años de investigación endógena (es decir, investigación realizada por los propios pueblos Indígenas, específicamente los pueblos Indígenas Barasano, Makuna, Eduria, Tatuayo, Letuama, Tanimuka, Yukuna y Matapi del noroeste Amazónico, con el apoyo de la Fundación Gaia Amazonas).

Los pueblos Indígenas legitiman sus sistemas de regulación y conocimientos tradicionales mediante el desarrollo de programas locales de investigación endógena. Estos programas facilitan el intercambio de conocimientos entre las personas mayores y los equipos de investigación formados por jóvenes Indígenas, garantizando la transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones. Incluye actividades de registro, escritura, traducción y sistematización realizadas por los propios Indígenas y complementadas con rituales tradicionales. Al descodificar y recodificar estos conocimientos, los pueblos Indígenas apoyan el pleno reconocimiento de sus sistemas en materia de saberes como relevantes y esenciales para las estrategias de gestión a escala territorial y regional.

**Protocolos de consentimiento comunitario autónomo de los pueblos Indígenas, afrodescendientes y locales** Dentro del movimiento más amplio para hacer realidad los derechos y la autonomía de los pueblos Indígenas, afrodescendientes y locales, estas comunidades han elaborado y propuesto protocolos de consulta y consentimiento que los gobiernos nacionales podrían adoptar. Estos protocolos especifican el tiempo, la forma, el lugar y las personas que deben participar en los procesos de consentimiento libre, previo e informado (CLPI), principalmente en relación con las políticas públicas, los programas de desarrollo, los proyectos, las actividades empresariales y la legislación que les afectan a ellos y a sus territorios. El desarrollo de estos prototipos también ha creado una oportunidad para que los pueblos Indígenas y las comunidades locales se preparen para ejercer efectivamente su derecho a ser consultados, incluyendo la identificación de representantes para la comunidad y la apertura de diálogos con el Estado. Esto ayuda a garantizar que todas las personas se sientan representadas, a construir el consenso y a asegurar que los acuerdos se cumplan y tengan legitimidad<sup>9</sup>.

**Acuerdos colectivos de pesca y cogestión de las pesquerías de pirarucú en el estado de Amazonas, Brasil** La cogestión de la pesca se ha basado históricamente en el diálogo entre el conocimiento local<sup>10</sup> y el académico, y en la formalización (es decir, el reconocimiento por parte de las autoridades estatales) de los planes de gestión local<sup>11</sup> para garantizar la preservación de las poblaciones de peces para la pesca artesanal en el estado de Amazonas. Desde finales de la década de 1990, los pescadores de diferentes comunidades locales de las zonas de las llanuras aluviales, en particular la región de Solimões Medio, han seguido un exitoso plan de gestión del *pirarucú* (*Arapaima gigas*)<sup>12</sup>. Desde entonces, el modelo se ha mejorado<sup>13</sup> y se ha adoptado en varias otras localidades<sup>14</sup>.

**Pesca recreativa y gestión territorial en tierras Indígenas de Amazonas (Brasil)** La pesca recreativa en Brasil opera en su mayor parte sin ningún tipo de planificación, control o vigilancia, en el marco de un modelo competitivo, lo que ha llevado a la sobreexplotación de algunos ríos. El colapso de muchas poblaciones de peces recreativos llevó a los pescadores recreativos a regiones inexploradas, remotas y exóticas, incluidas las áreas protegidas y las tierras Indígenas.

Para evitar una mayor sobreexplotación y promover la gestión, los pueblos Indígenas del Río Negro desarrollaron un enfoque innovador basado en la consulta a la comunidad y la medición sistemática de los impactos socioambientales. Establecieron acuerdos comerciales específicos para que la pesca recreativa limitada pudiera tener lugar bajo la gobernanza Indígena, compartiendo los beneficios económicos con la comunidad en general.

**Conclusiones** Las iniciativas de gestión territorial presentadas en la sección anterior demuestran una o varias de las siguientes estrategias:

- Utilización de métodos Indígenas para la evaluación, el diagnóstico y la planificación/zonificación socioambiental
- Construcción de planes de vida para gestionar el uso de los recursos naturales y establecer la autogobernanza por lo que respecta a la aplicación
- El fortalecimiento del papel de los pueblos Indígenas, a escala local y/o regional, en el apoyo a la gestión territorial y medioambiental en pueblos y comunidades
- Promoción de las conexiones entre el conocimiento local y el académico, en particular para fomentar la innovación y el desarrollo de herramientas de gestión adecuadas a nivel local.
- Creación y aplicación de iniciativas agroforestales locales para proteger, mantener y/o restaurar la agrobiodiversidad local
- Creación e implementación de planes de protección territorial, incluyendo estrategias locales de vigilancia y monitoreo.
- El fortalecimiento de las asociaciones de Indígenas, afrodescendientes y otras comunidades locales para que puedan no sólo diseñar y ejecutar planes de gestión, sino también abogar por políticas públicas, como las de educación, salud o transferencia de ingresos
- Creación y aplicación de protocolos para la consulta efectiva con los pueblos y comunidades

Está claro que los esfuerzos de conservación en la Amazonia no pueden tener éxito sin la participación activa de las personas y comunidades que viven en la región y que, a través de sus conocimientos y formas de utilizar el territorio, han desarrollado modelos y acuerdos innovadores para la protección y el desarrollo sostenible de una parte importante del bioma.

Muchos territorios han desarrollado y puesto en práctica formas de gobernanza innovadoras y/o renovadas. Para quienes viven en ellos, e incluso para quienes no lo hacen, ofrecen una oportunidad única

para diseñar proyectos que apoyen el bienestar colectivo en un mundo sostenible. Proporcionan servicios económicos, sociales y medioambientales esenciales para garantizar la paz, la cohesión social y la sostenibilidad<sup>15</sup>.

## Referencias

1. RAISG. *Amazonia Under Pressure*. (© Amazonian Network of Georeferenced Socio-environmental Information, 2020).
2. Casanova, P. G. Internal colonialism and national development. *Stud. Comp. Int. Dev.* 1, 27–37 (1965).
3. Pérez, A. G. El síndrome del perro del hortelano. *El Comercio* <https://indigenasdelperu.files.wordpress.com/2015/09/26539211-alan-garcia-perez-y-el-perro-del-hortelano.pdf> (2007).
4. Llorens, M. G. La construcción de la realidad según Alan García. *Revista Argumentos* <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/la-construccion-de-la-realidad-segun-alan-garcia/> (2008).
5. Athayde, S., Silva-Lugo, J., Schmink, M., Kaiabi, A. & Heckenberger, M. Reconnecting art and science for sustainability: learning from indigenous knowledge through participatory action-research in the Amazon. *Ecol. Soc.* 22, (2017).
6. Escobar, A. Pluriversal Politics: the real and the possible. in *Latin America in Translation* (Duke University Press, 2020).
7. Kretzmann, J. & McKnight, J. P. Assets-based community development. *Natl. Civ. Rev.* 85, 23–29 (1996).
8. Mathie, A. & Cunningham, G. From clients to citizens: Asset-based Community Development as a strategy for community-driven development. *Dev. Pract.* 13, 474–486 (2003).
9. Yamada, E. M., Grupioni, L. D. B. & Garzón, B. R. Protocolos autônomos de consulta e consentimento: guia de orientações. *São Paulo RCA* (2019).
10. Lima, L. G. de & Batista, V. da S. Estudos etnoictológicos sobre o pirarucu *Arapaima gigas* na Amazônia Central. *Acta Amazonica* vol. 42 337–344 (2012).
11. Almeida, O. T., K, L. & McGrath, D. G. Fishing agreements in the lower Amazon: for gain and restraint. *Fish. Manag. Ecol.* 16, 61–67 (2009).
12. Campos-Silva, J. V. & Peres, C. A. Community-based management induces rapid recovery of a high-value tropical freshwater fishery. *Sci. Rep.* 6, 1–13 (2016).
13. Castello, L. A method to count pirarucu *Arapaima gigas*: fishers, assessment, and management. *North Am. J. Fish. Manag.* 24, 379–389 (2004).
14. Oviedo, A. F. P. & Bursztyn, M. Decentralization and fisheries management in the Brazilian Amazon: resource rights and accountability. *Ambient. Soc.* 20, 169–190 (2017).
15. Caron, P. Entre promesses et risques, l’usage du mot territoire dans la pensée du développement agricole. *Caron P., Val. E., Wassenaar T., Coppens D’Eeckenbrugge G., Papazian V.(eds.). Des*



*Territ. vivants pour Transform. le monde. Versailles Ed. Quae 15–22 (2017).*

- 16 Venticinque, E. *et al.* An explicit GIS-based river basin framework for aquatic ecosystem conservation in the Amazon. *Earth Syst Sci Data* 651–661 [https://knb.ecoinformatics.org/view/doi%3A10.5063%2FF1BG2KX8#snapp\\_computing.6.1](https://knb.ecoinformatics.org/view/doi%3A10.5063%2FF1BG2KX8#snapp_computing.6.1) (2016).